

La cárcel de Picassent pasa a llamarse Centro Penitenciario Antoni Asunción

EFE

15/04/2016 (10:07)

Valencia, 15 abr (EFE).- La cárcel de Picassent (Valencia) ha pasado a denominarse "Centro Penitenciario de Valencia Antoni Asunción Hernández", en reconocimiento al compromiso y la "trascendental aportación" a la institución penitenciaria de este exministro del Interior, fallecido el pasado 5 de marzo.

Así lo recoge una orden del Ministerio del Interior publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado y que entrará en vigor mañana, por la que se cambia la denominación del establecimiento penitenciario "Valencia", creado en 1993.

La orden, firmada el pasado 8 de abril, expone que, tras el reciente fallecimiento de Asunción, nacido en Manises (Valencia), donde fue alcalde, se considera oportuno cambiar la denominación de la cárcel de Picassent, como reconocimiento a sus importantes tareas de rediseño y modernización en el conjunto del sistema penitenciario.

El Ministerio recuerda que Asunción llevó a cabo estas tareas en los cargos de director general de Instituciones Penitenciarias y, posteriormente, como secretario de Estado de Asuntos Penitenciarios, además de ministro del Interior.

Por todo ello, se modifica la orden de 25 de marzo de 1993 por la se creó en el término municipal de Picassent la prisión denominada "Valencia", que pasa a denominarse "Centro Penitenciario de Valencia Antoni Asunción Hernández". EFE